



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Bellavista, 03 de julio del 2018

Señor:

Presente.-

Con fecha tres de julio del dos mil dieciocho, se ha expedido la siguiente Resolución.

### **RESOLUCION DE DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 030-2018-D-FIARN**

Visto, el Acta de Reunión de fecha 26 de junio del 2018, mediante el cual el Jurado Evaluador del Informe por Experiencia Laboral titulado: **"IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN LA EMPRESA HMV INGENIEROS"**, presentado por el Bachiller Fausto Antonio Huamán Adama, informa que el referido informe cumple con lo establecido según las normas de la UNAC.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, según Resolución N° 043-2011-CU de fecha 25 de febrero del 2011, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de pregrado de la Universidad Nacional del Callao, y modificado por las Resoluciones N° 072-2011-CU, N° 082-2011-CU y N° 221-2012-CU de fechas 11 de abril del 2011, 29 de abril del 2011 y 19 de setiembre del 2012 respectivamente, en donde se establecen los requisitos y procedimientos que deben cumplir los Bachilleres, para optar el Título Profesional;

Que, según el Art. 126° del Reglamento de Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 082-2011-CU, indica que a partir de la emisión de la resolución de aprobación de informe de experiencia laboral, el interesado esta expedido para que exponga su informe.

Que, con Resolución 097-2017-D-FIARN de fecha 29 de diciembre del 2017, se designó, al Jurado Evaluador y Asesor del Informe por Experiencia Laboral titulado: **"IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN LA EMPRESA HMV INGENIEROS"**, presentado por el Bachiller Fausto Antonio Huamán Adama, a los siguientes docentes: Dr. Jorge Quintanilla Alarcón (Presidente), Blgo. Abelardo Virgilio Martín Isla Medina (Secretario), Ing. Carlos Américo Milla Figueroa (Vocal), Ing. Gabriel Eduardo Escudero Comejo (Suplente), Ing. Abner Josué Vigo Roldán (Asesor).

Que, con Acta de Reunión de fecha 26 de junio del 2018, el Jurado Evaluador del Informe por Experiencia Laboral titulado: **"IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN LA EMPRESA HMV INGENIEROS"**, presentado por el Bachiller Fausto Antonio Huamán Adama, informa que el referido informe cumple con lo establecido según las normas de la UNAC, por lo que el bachiller antes mencionado queda expedido para sustentar el día lunes 09 de julio del 2018, a las 15:00 horas, en el Auditorio de la FIARN.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, Concordante con el Art. 70 de la ley Universitaria 30220; la Decana

#### **RESUELVE:**

**Primero: APROBAR**, el Informe de Experiencia Laboral titulado: **"IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN LA EMPRESA HMV INGENIEROS"**, presentado por el Bachiller Fausto Antonio Huamán Adama.

**Segundo: DECLARAR**, expedido para que exponga su Informe de Experiencia Laboral titulado: **"IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN LA EMPRESA HMV INGENIEROS"**, al Bachiller Fausto Antonio Huamán Adama

**Tercero:** Fijar fecha, hora y lugar de la exposición del Informe por Experiencia Laboral Titulado **"IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN LA EMPRESA HMV INGENIEROS"**, presentado por el Bachiller Fausto Antonio Huamán Adama, para el día lunes 09 de julio del 2018, a las 15:00 horas, en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



**Cuarto:** Transcribir la presente Resolución a la Comisión de Grados y Títulos, Unidad de Investigación de la FIARN, interesados y archivo.

Regístrese comuníquese y archívese

Fdo. **M.s.C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS**.- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**.- Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello del Secretario Académico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN  
Secretario Académico

cc. : Comisión de Grados y Títulos, Unidad de Investigación, Interesados y Archivo